



# PODER LEGISLATIVO

*Diputada Yanelly Hernández Martínez*

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA



Oficio No. HCE/LXIII/PMD/YHM/0451/2023

**Asunto:** Se remite Informe

Chilpancingo, Gro., a 13 de Marzo del 2023.

65001889

**MTRO. JOSE ENRIQUE SOLIS RIOS  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO  
PRESENTE**

Por instrucciones de la **C. DIP. YANELLY HERNANDEZ MARTINEZ, Presidenta de la Mesa Directiva**, remito a usted para su conocimiento y trámite conducente, oficio signado por el **C. DIP. JOAQUIN BADILLO ESCAMILLA**, por el que remite su Informe Trimestral de Actividades de la **Comisión de Seguridad Publica, la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero**, comprendido a los meses de diciembre del 2022 y febrero del año en curso.



**ATENTAMENTE**

**LIC. JOSE DIEGO DELGADO GONZALEZ**

**PODER LEGISLATIVO ASESOR**

**D.P. YANELLY  
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

**PRESIDENTA DE LA  
MESA DIRECTIVA**



## PODER LEGISLATIVO

*Diputado Joaquín Badillo Escamilla*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

**Oficio:** HCEG/LXIII/2DO/CSP/031/2023.

**Asunto:** Se remite informe trimestral.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 01 de marzo del 2023.

**DIP. YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.  
P R E S E N T E**

Con la finalidad de hacer del conocimiento de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado y de la sociedad guerrerense en general, las actividades que se han realizado dentro de la Comisión de Seguridad Pública, durante el periodo del **01 de diciembre del 2022 al 28 de febrero del 2023** y en cumplimiento a lo contemplado en el **artículo 163 párrafo II de la Ley Orgánica del Estado de Guerrero número 231**, nos permitimos presentar el:

# **Informe Trimestral de Actividades de la Comisión de Seguridad Pública Diciembre 2022 - Febrero 2023**



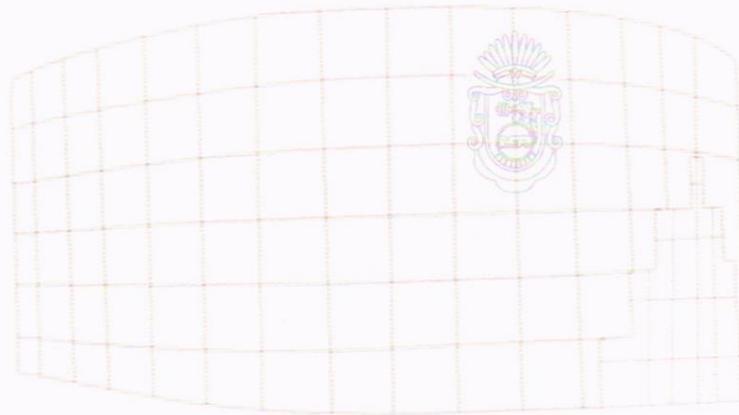
# PODER LEGISLATIVO

*Diputado Joaquín Badillo Escamilla*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

## Índice

1.- Introducción.....	3
2.- Marco Legal.....	3
3.- Desarrollo de Actividades.....	4
4.- Conclusión.....	7





# PODER LEGISLATIVO

*Diputado Joaquín Badillo Escamilla*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

## 1.- Introducción

Para dar cumplimiento con las atribuciones que la Constitución y las leyes señalan, la Comisión de Seguridad Pública se permite Informar de manera general a la ciudadanía, sobre las actividades legislativas que se han venido desarrollando en el transcurso de este segundo año legislativo, en el trimestre correspondiente al periodo comprendido del 01 de diciembre del 2022 al 28 de febrero del 2023.

Este es un ejercicio de rendición de cuentas que permite dar a conocer al análisis y consecución de los asuntos turnados ante la Presidencia de la Comisión para dar seguimiento a los temas que se van presentando.

## 2.- Marco Legal

De acuerdo con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, su soberanía reside en los guerrerenses y se ejerce por sus órganos de representación que es un Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

La ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231 en su artículo 161, define a las Comisiones Ordinarias como órganos constituidos por el Pleno que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o



# PODER LEGISLATIVO

*Diputado Joaquín Badillo Escamilla*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

resoluciones, contribuyen a que el Congreso del Estado cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

Asimismo, dentro de esas actividades y obligaciones el Art. 163, segundo párrafo, la Comisión deberá entregar al Presidente(a) de la Mesa Directiva del Congreso del Estado un Informe Trimestral de las actividades realizadas.

### **3.- Desarrollo de Actividades**

Se llevó a cabo el análisis y Revisión Jurídica de los expedientes que han sido turnados a esta Comisión de Seguridad Pública, que preside el Diputado Joaquín Badillo, asimismo de las comisiones de las que forma parte, de Estudios Constitucionales y Jurídicos, de Desarrollo Económico y Trabajo, entre otros, para dar seguimiento legislativo y trámite procedente.

Se trabajó en la planeación de las siguientes participaciones del Diputado ante el pleno, sobre los temas de interés común en el distrito que le corresponde y de la sociedad en general, ya que son temas para el desarrollo colectivo, tal como el tema en relación al presupuesto y seguridad pública; también se trabajó en el Acuerdo de Descarga que permita dar por concluido los asuntos turnados a esta Comisión del H. Congreso del Estado de Guerrero.

Se realizó el análisis del punto de acuerdo que suscribe la Diputada del Congreso de la Unión por el que el Senado de la República exhorta de manera respetuosa, a los Congresos y



## PODER LEGISLATIVO

*Diputado Joaquín Badillo Escamilla*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

se considere la viabilidad de legislar y expedir una ley de movilidad específica para su entidad federativa, en este caso en Guerrero.

Se revisó y analizó el oficio suscrito por las Diputadas Mildred Concepción Ávila Vera y Cristina Del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta y Secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Quintana Roo, con el que remiten acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Congresos de todas las entidades federativas, con la finalidad de que manifiesten su respaldo a las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México en los Estados Unidos que buscan frenar el tráfico ilegal de armas hacia México, este tema se abordará en la próxima reunión de Comisión que se planeó, para proceder al desahogo de dicho asunto.

Análisis constitucional referente a la solicitud de los Defensores Públicos en el Estado de Guerrero, donde piden ser tomados en cuenta a la toma de decisiones respecto a la propuesta del erario público que se presenta como inicio de partida presupuestal para para el instituto de la defensoría pública correspondiente al ejercicio 2023; se revisó la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo, para verificar que se esté llevando a cabo el cumplimiento de la misma, a razón de que así lo solicita la organización INTER-CAMBIO SOCIAL A.C. y nos remitió la Comisión de Desarrollo Económico.

Se analizó el tema de la Rendición de opinión ante la Secretaría de Educación Guerrero, alusivo al Registro de



## PODER LEGISLATIVO

*Diputado Joaquín Badillo Escamilla*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

asociación de técnicos o profesionistas ante la SEG, estas Disposiciones de la Ley Reglamentaria del Ejercicio Profesional para el estado Libre y soberano de Guerrero.

A través de un análisis y recopilación de información en materia de educación indígena, se le hizo entrega de la misma al coordinador de procesos de consulta, misma que implica la etapa de pre consulta, la cual contenga los expedientes relativos a los municipios y comunidades que participan.

Se realizaron consultas sobre la iniciativa que aborda el tema de los derechos de los animales como seres sintientes, por el que se reforman y adicionan disposiciones de la constitución política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de derechos económicos, sociales, culturales animales y ambientales; otra iniciativa que trata el tema de lenguaje incluyente en la Ley vigente de nuestro estado.



## PODER LEGISLATIVO

*Diputado Joaquín Badillo Escamilla*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

### 4.- Conclusión

La Comisión de Seguridad Pública, en este Trimestre, del primer periodo correspondiente al segundo año legislativo, ha tenido activa participación de todos sus integrantes de manera puntual, quienes van aportando elementos importantes para el seguimiento, desarrollo y ejecución de los trabajos que nos competen.

Es a través de este informe que, los Diputados y Diputadas del Congreso del Estado de Guerrero rendimos cuentas para que los ciudadanos tengan acceso a la información y puedan ser sometidos a la evaluación social; ya que somos los primeros interesados en exponer las acciones legislativas, así como las de gestión, es por ello que daremos cumplimiento a todas las obligaciones procurando el bienestar social.



**ATENTAMENTE**

PODER LEGISLATIVO  
DIP. JOAQUIN  
BADILLO ESCAMILLA  
PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

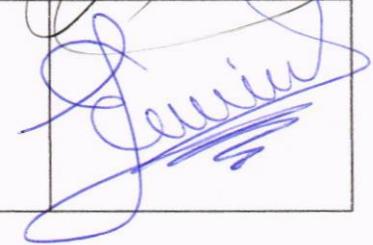


# PODER LEGISLATIVO

*Diputado Joaquín Badillo Escamilla*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

## La Y los Diputados Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública

NOMBRE DE LA Y LOS DIPUTADOS		GRUPO PARLAMENTARIO	FIRMA
1.-		<b>DIPUTADO PRESIDENTE</b> Joaquín Badillo Escamilla MORENA	
2.-		<b>DIPUTADO SECRETARIO</b> Adolfo Torales Catalán PRI	
3.-		<b>DIPUTADA VOCAL</b> Leticia Castro Ortiz MORENA	
4.-		<b>DIPUTADO VOCAL</b> Ociel Hugar García Trujillo PRD	
5.-		<b>DIPUTADO VOCAL</b> José Efren López Cortes MORENA	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL INFORME TRIMESTRAL QUE PRESENTA LA COMISIÓN EN EL PERIDO COMPRENDIDO DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 28 DE FEBRERO DEL 2023.